

ben obligacionen a su encargo fuesen en el dicho qual
Alcaide de la villa de Segovia
En esta manera los señores D. Juan de Araya y
D. Juan de Torres.

Fuere en nombre de Alcaide de la Hermandad por el Enca-
do de los Cavalleros hijos de algo y se pudiesen en el dicho
en la forma siguiente.

El Sr. D. Juan Torrealba del Puerto nombre ad. Alonso
Lucan Lucan.

El Sr. D. Pedro Lopez Ortiz nombre ad. Alfonso Meloxe
mañin hijo ad. Alfonso.

El Sr. D. Antonio Meloxe Secura nombre ad. Juan
Bautista Robles Covallan hijo ad. Pedro Luis vel
Abito de Sr. Juan, y Secretario de la Recibiduria de su
orden.

El Sr. D. Juan de Araya nombre ad. Juan Meloxe
Secura y de Araya Abogado de los R. D. Condes y de
Colegio de la villa y Corte de Madrid hijo del Sr. D. Antonio.

El Sr. D. Alexandro de Campo Redondo, nombre ad. Sr.
D. Antonio Lopez de Araya, de Madrid.

El Sr. D. Juan Novaris nombre ad. Florencio Torre-
cilla de Puerto Munitz Carrero hijo del Sr. D. Zenon.

El Sr. D. Martin Lucan Lucan nombre ad. Diego de
Torrealba hijo del Sr. D. Juan.

El Sr. D. Pedro mañin nombre ad. Juan Bautista
Robles Covallan hijo ad. Pedro Luis vel Abito de
Sr. Juan y Secretario de la Recibiduria de su orden.

El Sr. D. Narciso Lopez Araya nombre ad. Diego
de Torres Torrealba hijo del Sr. D. Juan.